



## Empresa Portuaria Arica y ASP-Bolivia firmaron nuevo acuerdo tarifario

Luego de un proceso de negociación marcado por un clima de entendimiento y cooperación mutua, la Empresa Portuaria Arica (EPA) y la Administración de Servicios Portuarios de Bolivia (ASP-B) alcanzaron un nuevo acuerdo tarifario, el que estará vigente por los próximos tres años, y que define un descuento del 30% de las tarifas más utilizadas por las empresas del vecino país en el Puerto de Arica. El documento, que fue suscrito por el director ejecutivo de ASP-B, Daniel Villa-

“  
**Estamos orgullosos de terminar este proceso, principalmente pensando en las empresas bolivianas...**”

Presidente del directorio EPA.

roel, el gerente general de TPA, Camino Jobet, y el ge-

rente general de EPA, Jorge Cáceres; entrará en vigor el próximo 1 de septiembre con vigencia hasta el año 2027.

El presidente del directorio de EPA, Mario Moya Montenegro, junto con destacar la importancia del nuevo acuerdo tarifario, sostuvo que es una clara señal de cómo las confianzas mutuas y el trabajo coordinado permitieron llegar a un acuerdo satisfactorio con miras a seguir potenciando el desarrollo del terminal regional.



EL NUEVO ACUERDO ENTRE EPA Y ASP-B COMENZARÁ A REGIR DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE.

“Estamos orgullosos de terminar este proceso, principalmente pensando en las empresas bolivianas que importan su carga a través

de nuestro terminal. Fue una buena negociación, fundada en la cordialidad y el respeto, por lo que quiero felicitar a nombre del Di-

rectorio a todo el equipo que participó en las conversaciones por el excelente trabajo desarrollado”, comentó el titular de EPA. ☺